



Universidad Zaragoza

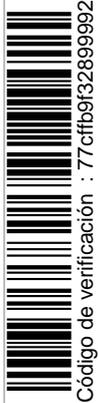
00083-2023

Una vez completado el expediente de contratación iniciado el 16 de mayo de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 y 2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), para efectuar el **“Alquiler de autobuses con conductor para actividades organizadas por la Universidad de Zaragoza desglosado en 5 lotes”** mediante la celebración de un acuerdo marco con una empresa, en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, los criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera que se exigirán a los participantes, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato, la insuficiencia de medios; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

1. **Aprobar el presente expediente de contratación**, no siendo necesario aprobar un presupuesto base de licitación previo a la tramitación del acuerdo marco, según lo establecido en el artículo 100.3 LCSP.
2. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.
3. **Publicar en el Perfil de Contratante** la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es



Código de verificación : 77cffb9f32899992

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=77cffb9f32899992>

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 19-05-2023 11:38:54

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Universidad Zaragoza

El importe del valor estimado del acuerdo marco, calculado conforme al artículo 101.13 LCSP como el valor máximo estimado, excluido el IVA, del conjunto de contratos previstos durante su duración total, es de 1.149.586,93 euros, con el desglose que se indica a continuación:

VALOR ESTIMADO DEL ACUERDO MARCO	
LOTE 1	Importe IVA excluido
Presupuesto licitación primer año	89.893,44 €
Presupuesto licitación segundo año	89.893,44 €
Incremento unidades ejecución	17.978,69 €
Modificaciones	35.957,38 €
1ª Prórroga	91.691,31 €
2ª Prórroga	93.525,13 €
VALOR MÁXIMO ESTIMADO LOTE 1:	418.939,39 €
LOTE 2	Importe IVA excluido
Presupuesto licitación primer año	37.605,93 €
Presupuesto licitación segundo año	37.605,93 €
Incremento unidades ejecución	7.521,19 €
Modificaciones	15.042,37 €
1ª Prórroga	38.358,05 €
2ª Prórroga	39.125,21 €
VALOR MÁXIMO ESTIMADO LOTE 2:	175.258,68 €
LOTE 3	Importe IVA excluido
Presupuesto licitación primer año	9.874,00 €
Presupuesto licitación segundo año	9.874,00 €
Incremento unidades ejecución	1.974,80 €
Modificaciones	3.949,60 €
1ª Prórroga	10.071,48 €
2ª Prórroga	10.272,91 €
VALOR MÁXIMO ESTIMADO LOTE 3:	46.016,79 €
LOTE 4	Importe IVA excluido
Presupuesto licitación primer año	53.225,00 €
Presupuesto licitación segundo año	53.225,00 €
Incremento unidades ejecución	10.645,00 €
Modificaciones	21.290,00 €
1ª Prórroga	54.289,50 €
2ª Prórroga	55.375,29 €
VALOR MÁXIMO ESTIMADO LOTE 4:	248.049,79 €
LOTE 5	Importe IVA excluido

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es



Código de verificación : 77cffb9f32899992

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=77cffb9f32899992>

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 19-05-2023 11:38:54

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Universidad
Zaragoza

Presupuesto licitación primer año	56.072,93 €
Presupuesto licitación segundo año	56.072,93 €
Incremento unidades ejecución	11.214,59 €
Modificaciones	22.429,17 €
1ª Prórroga	57.194,39 €
2ª Prórroga	58.338,28 €
VALOR MÁXIMO ESTIMADO LOTE 5:	261.322,28 €
VALOR MÁXIMO ESTIMADO DEL ACUERDO MARCO:	1.149.586,93 €

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 19-05-2023 11:38:54

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 77cffb9f32899992

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=77cffb9f32899992>